ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Juan Colom. Ramón Negre
José Sivalt Daniel Crews
Jaime Ribas M. Esclusa Srio.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente-Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente-Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente-Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente-Alcalde
D. Juan Colom
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Sivalt
D. Miguel Expósito
D. Jaime Ribas
D. Daniel Crews

En la villa de Mollet a diez y ~~siete~~ de abril de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Pasa a la Comisión de Hacienda para informe, comunicado del Sr. Tesorero General de la Campaña Pro-Seminarios solicitando una aportación para el sostenimiento del Seminario.

A invitación del Director del Banco Hispano-Colonial en esta villa para el acto de la inauguración de las nuevas oficinas de la Sucursal, que tendrá lugar el próximo lunes, el Ayuntamiento acuerda asistir al mismo.

Dióse lectura de comunicado de la Delegada Local de Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. para, en cumplimiento de órdenes de sus superiores, instituir en esta población una Escuela de Formación para la mujer obrera, de acuerdo al plan de estudios que acompaña, y solicitando una buena acogida al proyecto y apoyo económico. Previas unas explicaciones de las gestiones con las maestras nacionales y del alcance del proyecto, que dan los señores Fonolleda y Sivalt, se acuerda pase la indicación a la Comisión de Cultura para que, de acuerdo con la Delegada Local de la Sección Femenina, formule la propuesta adecuada.

Dióse cuenta de la relación de material interesado por los Directores de la Escuela Nacional; y luego de un detenido

estudio el Ayuntamiento acuerda proceder a la adquisición del material propuesto, asi como adquirir un lote de libros con destino a la Biblioteca de la Escuela para ofrecerlo el dia de la Fiesta del Libro.

Aprobose dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministros de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal, por un total importe de 9.695'50 pesetas.

Fué aprobado dictámen de la Comisión de Gobernación, en instancia presentada por Dª Antonia Aguilar, en el que propone al Ayuntamiento la adopción del acuerdo siguiente =

" Desestimar la reclamación producida por la Comadrona titular Dª Antonia Aguilar Vilaró de reconocimiento y cobro de los haberes no percibidos en el periodo de 1º de Marzo de 1936, en que fué destituida por el Ayuntamiento, hasta el 27 de Enero de 1939, que fué repuesta por el Ayuntamiento Nacional a la liberación de ésta población por no comprenderle las disposiciones de la Ley de 25 de Agosto de 1939 y demás complementarias y concordantes, D. de 21 de Octubre de 1939 y O. O. de 16 de Abril y 1º de Mayo de 1940, que se refieren a los funcionarios separados de sus cargos á partir del dia 18 de Julio de 1936 y no alcanzan por tanto a los separados antes de dicha fecha ; haciendo ofrecimiento a la interesada del recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación en el plazo de quince dias a partir de la fecha de la notificación del acuerdo."

Aprobáronse dictámenes de la Comisión de Obras publicas proponiendo conceder autorización a los siguientes vecinos para la práctica de las obras que se expresan, previo el pago de los arbitrios correspondientes = Jaime Ciurans Tintó para reparar el tejado de la casa nº 77 de la calle de Burgos, y a Vicente Riera para convertir en un solo portal la actual entrada y ventana.

En trámite de proposiciones se aprueban las

que formulan los señores Concejales que se expresan:

Del Sr. Giralt para nombrar una Comisión especial que estudie el proyecto de desvío de la Riera Seca; designándose a los Concejales Sres. Negre, Fonolleda, Butjosa y Presidencia para que la integren.

Del mismo Sr. Giralt para aplicar el arbitrio de Inspección industrial a toda la maquinaria existente en la población, nombrando para llevarla a la práctica, Ingeniero industrial con caracter interino a D. Fernando Vilagut Guitart, con el haber que se consigne en presupuesto.

Del Sr. Fonolleda para que se conceda a la Comadrona municipal Dª Antonia Aguilar Vilaró una subvención extraordinaria de ochocientas pesetas, atendida la labor en el cargo, de un tiempo a esta parte, y las dificultades de desplazamiento para atenderla; la cual se hará efectiva del correspondiente capitulo del presupuesto de gastos.

Del Sr. Colom para ser aumentada en cincuenta pesetas mensuales, en concepto de vida cara, la subvención que percibe el Secretario en propiedad del Juzgado municipal por Estadisticas y servicios sociales.

De la Presidencia para que quede en suspenso la demanda de conciliación contra la ex-Maestra Nacional Dª Perpetua Gimenez para que fuera desocupada la vivienda que ocupa en el grupo de casas para maestros, hasta que sean estudiados los antecedentes de su actuación anterior, atendidas las razones expuestas por la interesada.

El Sr. Fonolleda da cuenta al Ayuntamiento de la visita efectuada al Ilustre Abogado y Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona D. Amelio Joanmiquet para tratar del asunto del agua en termino de Santa Maria de Martorellas, y de las buenas impresiones recibidas; quedando la Corporación enterada.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se

levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las veinte y tres y treinta minutos, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.- Enmendado=nek-vale / Pedro Careta

Juan Butjosa

Jaime Fonolleda

M Castelló

Juan Colom

Ramón Negre

José Vidal

Miguel Expósito

Jaime Ribas

Daniel Creus

M. Fontanals
Srio.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda
4º Teniente Alcalde
D. Juan Colom
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Vidal
D. Daniel Creus
D. Miguel Expósito
D. Jaime Ribas

En la villa de Nyllet a veinte y cuatro de Abril de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen, habiendo excusado su asistencia el Teniente Alcalde D. Manuel Castelló por enfermedad de un familiar.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

A comunicado de la Delegada Provincial de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., el Ayuntamiento acuerda suscribirse a la revista "Consigna" órgano de pedagogia del Partido, por el precio de seis pesetas anuales.

Aprobose dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 4.164'75 pesetas.

Fué aprobado dictámen de la Comisión de Go-